

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (29 de enero 2019)

Gobierno Regional de Tumbes  
*[Signature]*  
Tec. George Govver Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes  
*[Signature]*  
Lic. José Albino Ortiz Zárate  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes  
*[Signature]*  
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes  
*[Signature]*  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes  
*[Signature]*  
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes  
*[Signature]*  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, siendo las 10:00 am, del día martes 29 de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 02-2019, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

**Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO** - Secretario del Consejo Regional.

**Después de saludar manifestó:**  
Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales. En esta Sesión se encuentran presente los consejeros regionales: Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, George Govver Díaz Cruz, José Albino Ortiz Zárate, Johnson Alexis Santamaria Pupuche, Daniel Edgar Sanjinez Alarcón, Antonio Manuel Espinoza Soriano, Ruddy Fiestas Girón.

Consejero Delegado contando con el quórum reglamentario y la asistencia de siete consejeros regionales, proceda usted dar inicio a esta Sesión Extraordinaria N° 02-2019 del día martes 29 de enero del 2019.

**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO** - Consejero Regional

Con el Quórum reglamentario se dará inicio a la Sesión Extraordinaria N° 02-2019 correspondiente al 29 de enero del 2019; sedo la palabra al Secretario de Consejo Regional.

**Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO** - Secretario del Consejo Regional.

**AGENDA:**

- Exposición de funcionarios del Ministerio del Ambiente – MINAM, para dar a conocer sobre objetivos y acciones para el desarrollo del Proceso de Zonificación Ecológica Económica (ZEE), Formulación de los Planes de Manejo Integrado de las Zonas



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Marino Costeras (PMIZMC), y la ejecución del Proyecto Iniciativas Pesqueras (CFI).

• Tratamiento del Informe N° 008-2019/GOB. REG. TUMBES-GR-OFREGER-JO, del 17 de enero del 2018, sobre estado situación de bienes de donación en Estado de Emergencia.

### TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS DE AGENDA:

**PRIMER PUNTO DE AGENDA:** *Exposición de funcionarios del Ministerio del Ambiente – MINAM, para dar a conocer sobre objetivos y acciones para el desarrollo del Proceso de Zonificación Ecológica Económica (ZEE), Formulación de los Planes de Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras (PMIZMC), y la ejecución del Proyecto Iniciativas Pesqueras (CFI).*

**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –** Consejero Delegado.

Bienvenidos a todos los funcionarios muy buenos días, y a la persona que va a exponer nombre y cargo.

**Ing. HELGA VALDIVIA FERNÁNDEZ –** Especialista en Planificación de la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente.

#### Después de saludar manifestó:

Vengo en representación del Director General el Sr. Erasmo Otárola, así como del Director de línea, el Sr. Garay, y me acompaña el día de hoy el Ing. Mariano Valverde que es, el coordinador del Proyecto de Gobernanzas Pesqueras, y quisiera agradecer por el espacio que nos están brindando para poder compartir con ustedes las actividades que tenemos previstas para trabajar de forma conjunta, con ustedes, con los funcionarios y con los alcaldes provinciales y distritales de la Región Tumbes, de acuerdo al programa que habíamos enviado nosotros hemos preparado una exposición sobre 13 temas básicamente, Zonificación Ecológica y Económica, Manejo Integrado sobre Marinas Costeras, y el Proyecto Iniciativas Pesqueras Costeras en América Latina que se implementa en Piura y Tumbes, hemos traído un PDT, y el objetivo es poder manifestarles a ustedes que desde el Ministerio del Ambiente tenemos la disposición y el compromiso con cada uno de ustedes de trabajar de la mano con el principal objetivo de fortalecer la Gobernanza Interinstitucional y desarrollar acciones en el marco de las funciones

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. **Georgio Couvet Díaz Cruz**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Lic. **José Alberto Ortiz Zárate**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
CP. **Johnson Alexis Santamaria Papuche**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. **Daniel Edgar Sanjinez Alarcón**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. **Antonio Manuel Espinoza Soriano**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
**Rudly Fiestas Girón**  
CONSEJERO REGIONAL



44  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO  
SECRETARÍA DE ASESORIA TÉCNICA

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Tec. George Goveer Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Lic. José Albino Ortiz Zárate  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuiche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Lic. Daniel Edgar Sánchez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Lic. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL



y competencias que, como Gobierno Regional les asignado, y también de la mano con ustedes para poder nosotros como Ministerio del Ambiente poder cumplir con nuestras funciones, y nuestras competencias en el marco de la normativa que esta vigente, por otro lado quisiera indicar que la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente la cual represento, tiene básicamente tres grandes funciones entre otras. La primera de ellas, es que busca definir de manera conjunta con los Gobiernos Regionales orientando los procesos de ordenamiento territorial ambiental, y el manejo integrado de zonas marinas costeras, brindar asistencia técnica y dirigir la supervisión de los procesos de Zonificaciones Ecológica y Económica, también brindar asistencia técnica en el manejo integrado de los recursos naturales y las zonas marinas costeras; básicamente esas son las tres grandes funciones que nosotros tenemos como Dirección, y queremos compartirlas con ustedes y trabajar de la mano con ustedes. La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales indica que como ustedes bien saben la que Ley N° 27867 indica que los gobiernos regionales deben formular, aprobar, ejecutar, evaluar dirigir, controlar y administrar los planes en políticas en materia ambiental y de ordenamiento territorial en concordancia con los planes de manejo del Gobierno Local, que es lo que indica la norma, necesitamos conocer nuestro territorio, necesitamos tener información de calidad, información pertinente, información que ya haya sido trabajada de manera participativa, información que los empodere a ustedes como autoridades, para poder tener una adecuada ejecución del territorio, eso incluye la zona marina costera, no solo hablamos de la zona territorial, si no también hablamos que dentro de la zona territorial se encuentra la zona del litoral costero, y uno de los temas que se trabaja en el País es la Zonificación Ecológica Económica que básicamente es un instrumento técnico que nos permite generar información sobre la potencialidad que tiene el territorio, las potencialidades y las limitaciones que puede tener el suelo a partir de las cuales nosotros vamos a definir un conjunto de alternativas de usos del territorio, el territorio tiene usos que ya se le ha dado, que se le ha dado básicamente por la ocupación y la atención de algún servicio de crecimiento que se le ha dado en la Región, pero puede pasar y puede estar pasando en algunas zonas que no se le ha dado la ocupación adecuada, y no se está usando de manera adecuada el territorio, teniendo en cuenta esa potencialidad natural que tiene el suelo, porque tenemos suelos muy ricos para agricultura, para ganadería, para forestal de uso urbano, de uso industrial, y cuando nosotros no usamos de manera adecuada el suelo incorporamos

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



actividades económica o actividades urbanas sobre este suelo, y generamos que haya un conflicto de uso, entonces que es lo que nos dice la zonificación ecológica, nos permite orientar el uso del territorio considerando su clasificación, un uso recomendable, un uso con restricción y un uso no recomendable, la Zonificación Ecológica y Económica genera información de temática territorial, sobre geología, sobre hidrología, sobre fauna, sobre flora, clima entre otros, pero también genera información sobre el funcionamiento actual del territorio, y cuando hablamos sobre el funcionamiento actual del territorio, nos referimos a las diversas dinámicas que existen dentro del territorio, como la dinámica económica, la pesquería artesanal o las grandes pesquerías, y la necesidad de conservar algunos ecosistemas, como los manglares, que es importante que estos sean presentados en el tiempo y que no solo se piense en la preservación si no en un uso adecuado, en un usos sostenible, en estos recursos, considerando que brindan un servicio a la población, que ese se servicio debe ser permanente, se les ha entregado una cartilla que tiene el nombre, Conociendo la Información Ecológica Económica a todos ustedes, resume brevemente lo que estoy exponiendo, pero buscamos captar su atención, porque aquí tenemos sus interrogantes, en que consiste la Zonificación Ecológica y Económica, consiste en generar información sobre las diferentes características y condiciones que tiene el territorio, mas no el suelo, por que cuando hablamos de territorio es funcionamiento dinámica de la Ciudad de la Región, para que pueda brindar de manera adecuada el servicio público, porque todos nosotros brindamos un servicio publico a la comunidad, a la población y trabajamos para ellos, para que tengan una mejor calidad de vida, y para que nos sirve la Zonificación Ecológica Económica, básicamente para orientar los procesos de planificación y gestión del territorio, como el proceso del desarrollo de la gestión y además también nos permite para organizar el uso adecuado del territorio, en la cartilla tenemos un ejemplo de que es lo que logramos, está en la página 11, y ahí está la situación actual del territorio, el territorio esta estructurado, pero esa estructuración que tiene es la adecuada, nos está llevando a un desarrollo, nos está llevando a un crecimiento, por que mas que un crecimiento queremos alcanzar un desarrollo, entonces es necesario analizar las funciones, las potencialidades, las limitaciones, las tendencias como se viene organizando la población, que demandas existen desde la población, y que ofertas existen a vinel de otras regiones o fuera del País para generar un futuro deseado, un futuro que ustedes van a implementar y que han iniciado logrado iniciar en esta nueva gestión, aquí hay un ejemplo de Satipo, en el que la

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
 Lic. George Gouvea Diaz Cruz  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
 Lic. Jose Alfredo Ortiz Zárate  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
 CP. Johnson Alexis Santamaría Pupoche  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
 Tec. Daniel Edgar Sarmiento Alarcón  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
 Ruddy Piastas Girón  
 CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. George Gobvet Diaz Cruz  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Lic. José Alberto Ortiz Zárate  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 CP. Johnson Alcás Santamaría Pupucho  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Ruddy Piétras Girón  
 CONSEJERO REGIONAL



Zonificación Ecológica Económica nos define la situación actual, tenemos las zonas pintadas de diferente color y cada zona de ese color define un uso, por ejemplo el uso que esta de color plomo es un uso urbano, el uso urbano quiere decir el uso que tiene la potencialidad donde se puede ubicar o concentrar el crecimiento urbano de la ciudad, pero también tenemos una zona de color amarillo, la de color amarillo nos dice que son aptas para otros usos, como por ejemplo que se quieran dar en el territorio de la Región, también la de color verde fluorescente es de uso agropecuario con el predominio en el cultivo de café, este tipo de información es la que nosotros podemos obtener con la Zonificación Ecológica Económica, sobre esta información podremos colocar las iniciativas que se tiene a partir del Gobierno Regional, las políticas públicas de cómo se vienen implementando, de como viene implementando en el territorio sus actividades las diferentes instituciones o sectores, y ver de qué manera estas acciones que se están ejecutando son compatibles con el uso que tiene el suelo, en este caso estamos viendo el uso actual del territorio, he cogido un ejemplo de Satipo para ilustrarlos, pero en esta lamina tenemos únicamente la tierra con uso agrícola, pero luego también podríamos ver que zonas son de potencial agrícola de todas las zonas y actualmente se esta usando para la agricultura; que es una zona que está pintado de rojo que tienen una potencialidad enorme y que debemos aprovecharla de manera estratégica para hacer grandes proyectos de inversión, proyectos que maximicen la economía en la Región y que sean sostenibles, aquí hay otros ejemplos de zonas productivas en cultivos en limpio y permanentes, las de producción de pastos, las de producción forestal, y en el caso de Tumbes estaremos hablando de bosques tropicales y secos con diversas especificaciones, la Zonificación Ecológica Económica es un instrumento del ordenamiento territorial ambiental y el ordenamiento territorial ambiental es una expansión espacial de las políticas ambientales basadas en el conocimiento del territorio.

Quería hacer de conocimiento a cada uno de ustedes que el año 2010 el Gobierno Regional de Tumbes y fue una declaración de interés para trabajar el tema de ordenamiento territorial y Zonificación Ecológica Económica, o sea ya ustedes tienen un avance sobre esto, pero como ustedes saben ya estamos en el 2019 ya han pasado 9 años y todo evoluciona y todo cambia, obviamente ustedes tienen un Plan de Trabajo, tienen prioridad para la Región y necesitamos revisar esa Ordenanza para ver si se adecua, para ver si actualmente se requiere, y se viene trabajando en el País, de la misma manera como habíamos visto en el Programa que Dirección

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Regional de Ordenamiento Territorial del Ministerio del Ambiente trabajan el tema de zonas Marinas Costeras, y que buscamos nosotros hacer en estas zonas, es fortalecer la gestión ambiental, y cuando hablamos de la gestión ambiental, hablamos de la calidad ambiental, de los recursos, del agua, del aire, del suelo e incluyendo el manejo de los residuos solidos y la preservación de la diversidad biológica que puede existir en este ecosistema, porque las zonas marinas costeras son un ecosistema y tienen su propio funcionamiento, dentro de lo que nosotros buscamos es implementar un proceso de planificación para el crecimiento económico del desarrollo sostenible de las zonas y aprovecharlos de manera sostenible y sistémico, tenemos por ejemplo competencia en las zonas marinas costeras información que esta normada, y algunas problemáticas que hacen en el País se trabaje el tema del manejo integrado de zonas marino costeras, como las invasiones en las zonas de playa, las zonas de playa a pesar de estar reglamentadas bajo una norma que tienen una diversidad de problemas y es por el crecimiento y el inadecuado uso que se le está dando, la ocupación de la zona no es que no se pueda dar, se debe dar pero de una manera coherente al paisaje que existe y al servicio que brinda la playa, por ejemplo que nos brinda la palaya, nos brinda un espacio de recreación turístico, pero también nos brinda recursos económicos, también nosotros tenemos un lineamiento para el manejo integrado de zonas marinas costeras que ya están aprobados un lineamiento que ayuda a hacer la gobernanza, la sostenibilidad, la potencialidad, la competitividad, la multisectorialidad, la ecoeficiencia, y la prevención entre otros principios que ven en la pantalla, eso esta publicado en nuestra página web y que vamos a dejar información para ustedes, y dentro de las propuestas que nosotros tenemos para el manejo integrado de las zonas marino costeras es desarrollar un conjunto de condiciones habilitantes que permita elaborar un plan de manejo de la zona marino costero para Tumbes, elaborar el plan y lograr la implementación del plan, porque no solamente queremos elaborarlo, no solamente queremos generar información, si no que la información se logre implementar y que se implemente de manera adecuada, que cada uno de las unidades orgánicas que forman parte en la organización en la infraestructura del Gobierno Regional conozcan cuales son sus funciones específicas en el manejo integrado de las zonas marinas costeras, porque hay una área que lidera que es la Gerencia de Recursos Naturales, pero todas las demás áreas lo acompañan, y nosotros también tenemos un proyecto que estamos ejecutando y aquí está el Ingeniero Mariano

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Georje Godver Diaz Cruz  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Lic. Jose Alberto Ortiz Zarate  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 CP. Johnson Alexis Santomaria Pupucho  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Daniel Edgar Sabumez Alarcón  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Ruddy Fleitas Girón  
 CONSEJERO REGIONAL



# Gobierno Regional Tumbes

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



**Gobierno Regional de Tumbes**  
*[Signature]*  
Tec. **Geoffrey Gouvier Diaz Cruz**  
CONSEJERO REGIONAL

**Gobierno Regional de Tumbes**  
*[Signature]*  
Lic. **José Alberto Ortiz Zarate**  
CONSEJERO REGIONAL

**Gobierno Regional de Tumbes**  
*[Signature]*  
CP. **Johnson Alexis Santamaría Pupoche**  
CONSEJERO REGIONAL

**Gobierno Regional de Tumbes**  
*[Signature]*  
Tec. **Daniel Edgar Sanjinez Alarcón**  
CONSEJERO REGIONAL

**Gobierno Regional de Tumbes**  
*[Signature]*  
Tec. **Antonio Manuel Espinoza Soriano**  
CONSEJERO REGIONAL

**Gobierno Regional de Tumbes**  
*[Signature]*  
**Ruddy Nestor Girón**  
CONSEJERO REGIONAL



Valverde para que dé algunas precisiones, y este proyecto se viene ejecutando en diferentes partes del Mundo, en Latinoamérica, en Perú y en Ecuador, y tiene tres componentes en ejecución y en el Perú se desarrolla el componente 1 y 2 que vamos a ver en que consiste, y aquí está el ámbito de la intervención del proyecto y aquí en Tumbes esta delimitado y tenemos intervención en el Santuario Nacional de Manglares de Tumbes y sus zonas de amortiguamiento, y una prueba piloto para el manejo comunitario de áreas de manglares e implementados, una mesa temática de recursos de Tumbes, un sistema de monitoreo sobre cómo se vienen dando las zonas pesqueras, unas estrategias de fortalecimiento de capacidades para todos los actores involucrados en el manejo de la zona y un Reglamento de Ordenanza Pesquero del Cangrejo y de la Concha que existe acá como recurso para que tenga un manejo adecuado donde podamos desarrollar la actividad de manera sostenible y de calidad, la elaboración de un Plan Estratégico Nacional que permita fortalecer la gobernanza y el desarrollo de una serie de pilotos que forman parte del componente tres y tenemos una lámina adicional que nos dice cuáles son las láminas de intervención en Tumbes en el Proyecto Internacional CFI que es un Proyecto Binacional liderado por el Ministerio del Ambiente, y trabajado de la mano con ustedes, y la intervención en el Santuario Nacional Los Manglares, la zonas de reservas, el área de Conservación Ambiental, y los manglares de San Pedro, y ahí tenemos algunas vistas de cómo nosotros venimos ejecutando el proyecto, queremos aprovechar este espacio.

Es de comunicar y de hacer de conociendo de ustedes la importancia de estos tres temas, y de trabajar de la mano con ustedes la ejecución de estas actividades, y aquí tenemos un detalle de lo que se tienen previsto hacer en el 2019, en el marco del Proyecto CFI voy a dejar la información para que ustedes lo revisen, por que ya son acciones puntuales y específicas, esta exposición queda a criterio de ustedes y lo puedan revisar con mayor detalle al igual que la cartilla, dentro de la cartilla también hemos entregado una copia del resumen ejecutivo del proyecto ejecutivo CFI, para que puedan tener un mayor conocimiento y esperamos haber llegado a ustedes con el mensaje desde el Ministerio del Ambiente para trabajar juntos y dejar sentado los compromisos que desde el Ministerio el Ambiente vamos a asumir y que queremos asumir con ustedes y empezar a ejecutarlos desde ahora.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO** –  
Consejero Delegado.

Señores consejeros hemos escuchado la exposición de la representante del Ministerio del Ambiente para explicarnos un tema de suma importancia y aquí tenemos que dar un resultado a lo que ustedes han venido, y aquí tenemos al Gerente de Recursos Naturales y le sedemos la palabra como parte ejecutiva.

**Ing. WILLIAM RAMOS TIMANA** – Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

**Después de saludar manifestó:**

En la realidad la Zonificación Ecológica y Económica en el Gobierno Regional de Tumbes está bajo la conducción de la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y aquí está el Sub Gerente quien ve específicamente esta materia, sin embargo nosotros como Gerencia Regional estamos coordinando muy estrechamente con ellos y aprovechando el vinculo que tenemos con el Ministerio del Ambiente para poder sacar adelante o retomar el tema de la Zonificación Ecológica Económica que fue una iniciativa de este mismos Gobierno hace 8 año como bien se ha dicho el 2010, se dio esta iniciativa se declaró de interés, se sacó la Ordenanza Regional y ahora lo que se piensa es retomar este tema, hay algunas trabas que se han presentado en el camino y seguro que con Ordenamiento Territorial se están haciendo las coordinaciones para que se logren destrabar aquellas cosas que tienen que hacerse, por que desde ya existe el compromiso del Gobernador de sacar adelante este Proyecto de la ZEE, y tenemos la pre disposición de la Alta Dirección y el Misterio del Ambiente, entonces por el consenso político hay un consenso de voluntades del nivel Nacional y del Gobierno Regional de Tumbes, y de la Gerencia de Recursos Naturales la cual yo represento, vamos a ponerle todo el esfuerzo necesario y coordinado con ordenamiento territorial, pido Consejero Delegado que le Seda el pase al funcionario de Ordenamiento Territorial para que de algunas pautas o algunos alcances al respecto.

**Arq. MICHELLE RODRÍGUEZ** – Encargado de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial

**Después de saludar Informó:**

En la Sub Gerencia en estos últimos años se ha llevado el proceso de elaboración del ZEE Zonificación Ecológica Económica, durante estas dos gestiones, lo que puedo informar es que el ZEE el avance físico es poco, en el avance financiero prácticamente esta al tope, y

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Téc. George Góndez Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Lic. Jose Alberto Ortiz Zárate  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Téc. Daniel Edgar Sorjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Téc. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL



13 (ES-PERU)



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJO REGIONAL

# CARGO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Tumbes, 25 de enero del 2019.

Oficio Múltiple N° 004 - 2019/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR-COSC

Señores : *George Govver Diaz Cruz*  
**CONSEJERO DELEGADO ALTERNO**

*José Albino Ortiz Zarate*  
*Johnson Alexis Santamaria Pupuche*  
*Daniel Edgar Sanjinez Alarcon*  
*Antonio Manuel Espinoza Soriano*  
*Ruddy Fiestas Giron*  
**CONSEJEROS REGIONALES**

**GOB. REGIONAL TUMBES**  
El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Que he leído a la vista  
*[Signature]*  
**Yulissa Esperanza García Urbina**  
FEDATARIO TITULAR  
R.E.R. N° 424 - 2019/GOB. REG. TUMBES - GM  
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes  
FECHA 26 DIC 2019

ASUNTO : **INVITA A SESIÓN EXTRAORDINARIA**

REF. : **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02-2019**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente, y a la vez por encargo del Consejero Delegado, invitarle a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día martes 29 de enero del 2019, a horas 09:00am en punto, en la Sala del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar la siguiente agenda:

**AGENDA:**

- Exposición de funcionarios del Ministerio del Ambiente - MINAM, para dar a conocer sobre objetivos y acciones para el desarrollo del Proceso de Zonificación Ecológica Económica (ZEE), Formulación de los Planes de Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras (PMIZMC), y la ejecución del Proyecto Iniciativas Pesqueras (CFI); punto de agenda propuesto por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Tratamiento del Informe N° 008-2019/GOB. REG. TUMBES-GR-OFREGER-JO, del 17 de enero del 2018, sobre estado situación de bienes de donación en Estado de Emergencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

*[Signature]*  
Abg. Christian Oscar Sosa Casariego  
Secretario del Consejo Regional

Cc  
Consejero Delegado  
Archivo.

*28/01/19*  
*11:30 am*

*Decidido*  
*[Signature]*  
*28-01-19*

*[Signature]*  
*28-01-19*  
*9:00 am*

*[Signature]*  
*28-01-19*  
**Recibido**  
*28-1-19*  
*Horas 8:00am*

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
CONSEJO REGIONAL

CARGO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Tumbes, 25 de enero del 2019.

GOB. REGIONAL TUMBES  
COPIA DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

Yolanda Esperanza García Urbina  
FEDATARIO  
R.E.R. N° 424 - 2019/GOB. REG. TUMBES  
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes  
FECHA: 02 ENE 2019

N° 004 - 2019/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR-COSC

GERENTES REGIONALES Y JEFES DE OFICINA REGIONALES

28 ENE 2019  
WLS

ASUNTO : INVITA A SESIÓN EXTRAORDINARIA  
: SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02-2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente, y a la vez por encargo del Consejero Delegado, invitarle a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día martes 29 de enero del 2019, a horas 09:00am en punto, en la Sala del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
OFICINA DE COMUNICACIONES  
RECIBIDO  
FECHA: 10:26 a  
N° REG: 48  
FIRMA: [Firma]

- Exposición de funcionarios del Ministerio del Ambiente sobre objetivos y acciones para el desarrollo del Proceso de Zonificación Económica (ZEE), Formulación de los Planes de Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras (PMIZMC), y la ejecución del Proyecto Iniciativas Pesqueras (CFI).
- Tratamiento del Informe N° 008-2019/GOB. REG. TUMBES-GR-OFREGER-JO, del 17 de enero del 2018, sobre estado situación de bienes de donación en Estado de Emergencia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Oficina Regional de Asesoría Jurídica  
RECIBIDO  
FECHA: 28 ENE 2019  
HORA: 10:19

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

[Firma]  
Abg. Christian Omar Sosa Casariego  
Secretario del Consejo Regional

Cc. Consejero Delegado  
Archivo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
ORGANISMO REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL  
RECIBIDO  
FECHA: 28 ENE 2019  
N° REG: 028 (01 folio)  
HORA: 10:05 am

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA REFORMACIÓN  
RECIBIDO  
28 ENE. 2019  
HORA: 10:17 am

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA GENERAL  
RECIBIDO  
Fecha: 28-01-19  
Hora: 10:09

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTIVO Y ADMINISTRATIVO TERRITORIAL  
RECIBIDO  
28 ENE. 2019

RECIBIDO  
FECHA: 10-19 AM

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL  
RECIBIDO  
FECHA: 28-01-2019  
HORA: 10:39 AM

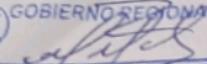
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE  
RECIBIDO  
FECHA: 28 ENE 2019  
N° REG:  
HORA: 10:28  
FIRMA: [Firma]

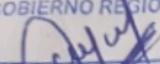
Doc. 486537  
Exp. 416141

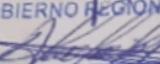
# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

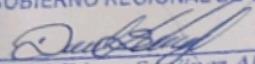
## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

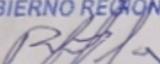
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. George Gerver Díaz Cruz  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Lic. José Alberto Ortiz Zárate  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Daniel Edgar Sarrínez Alarcón  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Rudy Fleitas Girón  
 CONSEJERO REGIONAL



como ya lo mencionó el Ingeniero Wilmer Dios, esta muy llano de sacar adelante lo que es la Zonificación con cambios para la Región Tumbes, aquí se ha hecho la invitación a funcionarios del MINAM y los Consejeros para tomar fuerza política y a través de un compromiso ratificar la culminación de la ZEE.

**Ing. HELGA VALDIVIA FERNÁNDEZ** – Especialista en Planificación de la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente.

Desde el Ministerio del Ambiente tenemos algunas acciones que queremos ejecutar de forma conjunta, primero quisiéramos desarrollar un curso taller en Zonificación Ecológica Económica y del manejo integrado de zonas marinas costeras, dirigido exclusivamente para ustedes como consejos regionales, eso sería una mañana de trabajo en la fecha que decidamos y lo podamos decidir hoy si ustedes están de acuerdo, y por otro lado el Ministerio del Ambiente se estaría comprometiendo a enviar a un conjunto de especialistas para capacitar a los consejeros regionales y a los funcionarios y técnicos del Gobierno Regional en temas de Zonificación Ecológica Económica y el manejo integrado de zonas marino costeras, por otro lado queremos dar asistencia técnica y capacitar a los alcaldes provinciales y distritales en esta temática, queremos hacerlo de manera conjunta con el Gobierno Regional, queremos ayudarlos a ustedes a fortalecer la gobernanza a que tengan una mejor gestión y sumarlos al equipo de trabajo y obviamente a las actividades que vienen realizando día a día, en ese sentido queremos nosotros desarrollar estas actividades que son cursos de capacitación asistencias técnicas dirigidas a estos tres puntos objetivos, y también quisiéramos fijar algunos compromisos mucho más específicos, ya con ustedes bajo el tema de la Zonificación Ecológica Económica, tenemos una Ordenanza Regional aprobada en el año 2010, necesitamos que esta Ordenanza sea evaluada, sea revisada por ustedes para ver si es pertinente o no, la ratificación o modificatoria de esta Ordenanza, porque el marco normativo, y el marco procedimental ha podido cambiar, y necesitamos que esta Ordenanza se revise y de acuerdo a esa revisión y evaluación se defina su ratificación, por que necesitamos trabajar de una manera articulada sinérgica que la Gerencia y ustedes trabajemos de la mano de manera planificada coordinada y concertada, no se trata de cada quien haga su cargo independiente, si no que todos sumemos fuerzas y en eso esta el Ministerios del Ambiente y queremos trabajar conjuntamente, en ese sentido necesitamos que se declare de Interés Regional el Proceso

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tec. George Godver Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Lic. José Albino Ortiz Zárate  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupucho  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Lic. Andrés Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Ruddy Piésta Girón  
CONSEJERO REGIONAL



de Zonificación Ecológica Económica y la información que se genere en la Zonificación Ecológica Económica, se use, se implemente en los procesos de desarrollo, en los proyectos que ustedes ejecuten, que sea una información de utilidad para la toma de decisiones, que sea información que sirva para que ustedes puedan implementar sus proyectos, por otro lado venimos trabajando con la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y necesitamos que el día de hoy se designe a esta Gerencia como una unidad orgánica responsable del proceso, y cuando hablamos del proceso no solamente hablamos de la generación de la información si no que se promueva el uso de esta información que ya se cuenta; por otro lado también necesitamos compartir trabajo con la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, es decir la función de los consejeros que es sumamente importante la participación enfoque político la incidencia y el respaldo que ustedes le ponen al tema político es sumamente importante que debe ir acompañado del proceso técnico, entonces en ese sentido necesitamos delegar a la Comisión Ordinaria de Planeamiento, para que pueda acompañar el proceso de Zonificación Ecológica Económica y el uso de la información Territorial, y también nosotros quisiéramos proponer a ustedes el trabajo conjunto sabemos que ustedes tiene una cartera de proyectos que son estratégicos, en esa carteras de proyectos quisiéramos apoyarles brindarles asistencia técnica para incorporar dentro de esos proyectos, la temática de la importancia de generar información territorial y que esta información se emplee, en ese sentido requeriremos conocer y trabajar tener una mesa de trabajo con ustedes para identificar qué proyectos se vienen implementando, que proyectos van a iniciar su implementación, y que proyectos tienen ustedes en cartera, para poder nosotros brindarle la asistencia técnica y lograr la incorporación de ese componente dentro del proyecto, en relación del manejo integrado se zonas marinas costeras necesitamos que este tema del manejo integrado de zonas marinas costeras que los vienen haciendo en otras regiones que se declare de interés a través de una Ordenanza Regional, y que en esa Ordenanza Regional no solamente se declare de interés el manejo, si no también que se designe a la Gerencia de Recursos Naturales como Gerencia responsable del proceso y que va hacer acompañada por la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente; en relación al Proyecto de gobernanza de Pesquería necesitamos que se designa a la Gerencia de Recursos Naturales y a la Comisión también de Recursos Naturales para que trabaje de la mano con Mariano Valverde que es nuestro coordinador del Proyecto Binacional Perú Ecuador y que

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. George Gover Diaz Cruz  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Lic. Jose Albino Ortiz Zarate  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Ruddy Piastas Girón  
 CONSEJERO REGIONAL



tiene intervención Directa en Tumbes, sobre la conservación de los manglares y la defensa y mejora de algunas actividades económicas que se dan a partir de los pescadores artesanales, eso es el compromiso que tenemos con ustedes y queríamos compartir con ustedes esta iniciativa y esperamos tener un trabajo en conjunto y organizado para definir algunas estrategias de trabajo, para nosotros poder brindarles toda la información, normativa, técnica, conceptual y hacer grupos de trabajo, capacitarnos, nosotros aprendemos de ustedes, ustedes de nosotros y así incorporar a otras direcciones del Ministerio del Ambiente y quien habla representa a la Dirección General de Ordenamiento Territorial, pero también próximamente vamos a tener la visita de acuerdo a las coordinaciones que esta haciendo el Gerente de Recursos Naturales, que es la visita de la Dirección de Políticas, la Visita de la Dirección de Cambio Climático y de Diversidad Biológica, queremos hacer un trabajo articulado con ustedes, ese es el compromiso que nosotros asumimos como Ministerio del Ambiente al trabajo que ustedes vienen haciendo, muchas gracias.

**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO** -  
 Consejero Delegado.

Ingeniera yo provengo de una zona que apostamos por el Turismo de la Provincia de Contralmirante Villar, es una zona donde tenemos las mejores playas del mundo, pero en el tiempo que ha transcurrido he podido apreciar, de que no se toma en conocimiento al sistema de guardacostas, si aquí en la tierra funciona la Municipalidad, funciona el MINAM, funciona la Región, y de 0 kilómetros a la 5 millas es mayormente que están los pescadores artesanales y de ahí de 10 o 20 millas donde están ahora apostando las zonas petroleras, no hay un manejo del ecosistema, porque a mí me obliga que debo tener mi papelera, que debo de votar mi basura, que tengo que tener mis bolsas ecológicas y tengo que tener el cuidado del Medio Ambiente, pero al pescador que se va de la horilla a media milla nadie lo obliga a que tengan una bolsa para que tengan que arrojar sus desperdicios a tierra (...)

**Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO** - Secretario del Consejo Regional.  
 Consejero el tratamiento que se le viene dando a la participación de los funcionarios del Ministerio del Ambiente como a los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, quienes ya expusieron la importancia de estos proyectos ZEE, y Planes de Manejo Integrado de las Zonas Marinas Costeras el PMIZMC, y la ejecución del

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tec. George Góver Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Lic. José Albino Ortiz Zárate  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupucho  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tec. Daniel Edgar Sarfinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL



Proyecto, Iniciativa Pesquerías Costeras, ha comentado la funcionaria la importancia de estos proyectos y ha hecho propuestas para que el Consejo Regional tome en cuenta, y si tienen a bien aprobar las propuestas que ella está haciendo mención, esas propuestas Consejo Regional las voy a mencionar en el marco de lo que ella ha propuesto, para que ustedes tomen en consideración y sobre ello ustedes puedan tomar una decisión.

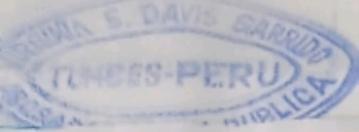
Lo que la funcionaria acaba de mencionar es que quiere del Consejo Regional un Acuerdo de Consejo, mediante el cual ratifique la Ordenanza Regional N° 04-2010- GOB REG TUMBES- CR, o en todo caso el Consejo Regional evalúe si se puede actualizar o que se ratifique y se pasaría a un proceso de evaluación por parte de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales.

La siguiente propuesta es, que se declare de interés Regional el proceso de Zonificación Ecológica Económica, así como la aplicación de la información Territorial que se genere en este instrumento en el desarrollo territorial de la Región Tumbes, esta es una propuesta que ella esta haciendo y ustedes deben determinar si se declara de interés Regional el Proyecto de Zonificación Ecológica Económica.

En el tercer acuerdo que esta pidiendo es, que se designe a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial como unidad orgánica responsable del proceso, el Consejo Regional no tiene participación ejecutiva, solo fiscalizadora y normativa, en este caso sería solo una recomendación del Consejo que proponga a la Gerencia de Presupuesto como unidad orgánica responsable del proceso del ZEE, sería una recomendación del Consejo Regional.

Por otro lado esta proponiendo que se delegue a la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el acompañamiento en el proceso del ZEE, la Comisión de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial su función es fiscalizar y hacer el seguimiento de estos proyectos que viene ejecutando la sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial, y el Consejo a través de un Acuerdo de Consejo encomendará el seguimiento del proyecto, porque la Comisión ya tiene esa función.

La otra propuesta es, implementar el proyecto de inversión que incluya un componente sobre la generación de información territorial; señores consejeros esta propuesta queda a decisión de ustedes, por que es un tema que el ejecutivo tiene que determinar, aparte del ZEE sacar otro proyecto, donde se pueda trabajar el tema de los componentes sobre la generación de información territorial, y esto es un tema del ejecutivo.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tec. George Góuver Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Lic. José Albino Ortiz Zárate  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuch  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Ruddy Piastas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

Con relación al manejo integrado de zonas Marinas Costeras se han hecho también propuestas, y esta pidiendo que se declare de interés Regional el manejo integrado de zonas marino costeras su aplicación en la gestión ambiental y desarrollo territorial en la Región, y es un Acuerdo de Consejo que ustedes también podrían tomarlo de declarar de interés regional el manejo integrado de zonas marinas costeras, ¿este proyecto ya está en ejecución o se va a ejecutar y quien lo va a ejecutar?

**Ing. HELGA VALDIVIA FERNÁNDEZ** – Especialista en Planificación de la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente.

Desde el Ministerio del Ambiente nosotros tenemos la función de brindar asistencia técnica y capacitación para la elaboración de los planes de manejo, nosotros tenemos un equipo técnico de especialistas que estaría siendo designado para trabajar con ustedes en la formulación de ese Plan, pero también nosotros tenemos el proyecto en la cual coordina Mariano Valverde, que tiene Sede en Tumbes y han asignado a un especialista que estaría siendo parte de la Gerencia de Recurso Naturales y que estaría permanentemente trabajando con el Gerente de Recursos Naturales en la ejecución del proyecto de gobernanza de pesquerías, este proyecto ya tiene un financiamiento del Ministerio del Ambiente desde el PNUD, también tiene un equipo técnico que esta descentralizado en la Dirección General de Acondicionamiento Territorial, y que se va a descentralizar también aquí, y es por eso que hablábamos y mencionábamos con el Gerente de Recursos Naturales que este especialista ya esta por llegar esta semana y necesitamos que se le pueda asignar un espacio físico para que el pueda colocar su escritorio y este permanentemente trabajando de la mano con ustedes en el Plan Operativo que hemos visto.

**Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO** - Secretario del Consejo Regional.

Y de la misma forma ha hecho propuestas sobre el Proyecto de Gobernanza de las Pesquerías, está pidiendo que se designe a la Gerencia de Recursos Naturales como unidad orgánica responsable de la ejecución e implementación del proyecto CFI; de la misma forma propone que se delegue a la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente para que haga el seguimiento a este proyecto, entonces el Consejo tendría que delegar a la Comisión el seguimiento, y también están proponiendo que se asigne un espacio físico al especialista del CFI en la



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*George Godver Díaz Cruz*  
Tec. George Godver Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Jose Albino Ortiz Zárate*  
Lic. Jose Albino Ortiz Zárate  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Johnson Alexis Santamaria Pupuche*  
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Daniel Edgar Sañez Alarcón*  
Tec. Daniel Edgar Sañez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Antonio Manuel Espinoza Soriano*  
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Ruddy Fiestas Girón*  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

Gerencia de Recursos Naturales, este es un tema donde el ejecutivo debe determinar un espacio, el Consejo solo puede recomendar que el Gobernador ordene al Gerente de Recursos Naturales brinde un espacio para que pueda trabajar el funcionario que viene del Ministerio del Ambiente.

Consejero Delegado son las propuestas que ha hecho la funcionaria de Lima para que tomen conocimiento y puedan tomar la decisión que ustedes crean conveniente.

**Ing. YVES HUERTAS SILVA** – Especialista SIG de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial del GOB.REG. Tumbes.

Consejero Delegado de esos siete puntos hay algunos puntos que le pertenecen al ejecutivo y desde ya nosotros como Ordenamiento Territorial estamos tomando nota que se está acordando aquí y lo estamos asumiendo con responsabilidad, por que es parte de nuestra función, lo que quiero es recalcar el tema de la Ordenanza que amerita una revisión por que el marco normativo ha cambiado, antes se hablaba de muchos más estudios técnicos especializados que ha ahora ya ha habido una simplificación en la cual me parece muy bien, entonces hay que darle una revisada a la norma con los amigos de Ordenamiento Territorial, y también para precisar dos cosas, que si el Proyecto CFI ya empezó o cuando empezó o recién se va a empezar, de igual con el Plan de Manejo de la Zona Marino Costera ya empezó, porque quiero que quede claro aquí en el Consejo, porque talvez son proyectos que ya se iniciaron en la gestión anterior y con lo que nos han explicado nosotros tenemos que continuar con esa iniciativa.

**Ing. MARIANO VALVERDE ROMERO** - Coordinador del Proyecto CFI

El proyecto CFI fue lanzado a mediado del año pasado, tubo la participación del representante del Gobierno Regional de Tumbes, este proyecto tiene una instancia máxima que se llama Comité Directivo y el Comité Directivo lo integra el Gobierno Regional de Tumbes, así como el Gobierno Regional de Piura, el Ministerio de la Producción, el Ministerio del Ambiente, el PNUD, el Ministerio de Pesquería del Ecuador, y el Ministerio del Ambiente de Ecuador, estas siete instituciones son la máxima instancia que deciden sobre el proyecto, y la Dirección Nacional del Proyecto en la Dakota del MINAM, y debajo de ese nivel esta la coordinación del proyecto, entonces nosotros hacemos un trabajo de facilitación, de coordinación y de seguimiento a los productos del proyecto, el proyecto se lanzó a mediados del año pasado, y ya hemos tenido



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*George Gomez Diaz Cruz*  
Téc. George Gomez Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*Jose Alberto Ortiz Zarate*  
Lic. Jose Alberto Ortiz Zarate  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*CP. Johnson Alexis Santamaria Pupucho*  
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupucho  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*Daniel Edgar Sotomayor Alarcón*  
Téc. Daniel Edgar Sotomayor Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*Antonio Manuel Espinoza Soriano*  
Téc. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*Ruddy Piestas Girón*  
Ruddy Piestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL



los 6 meses del 2018 para trabajar todo los sectores a nivel de Perú y Ecuador, Piura y Tumbes a fin de conocer y presentar el proyecto y prepararlo para el inicio, el año pasado ya hemos pasado en diciembre dos actividades que recién ahora en enero se han empezado a ejecutar, entonces el proyecto de los manglares, y empezando en Tumbes y en el ámbito se ha elaborado un Plan justamente como decía la Ingeniera Helga se ha elaborado un Plan Operativo del Proyecto para este año 2019 que se va a aprobar en Quito el 14 de febrero y ya se ha hecho la solicitud al Gobierno Regional oficialmente por el MINAM, y su representante, creo que es de Desarrollo Económico; el proyecto contempla que los representantes de Tumbes y Piura recaerá sobre la Gerencia de Desarrollo Económico, pero eso es potestad del Gobernador designar al representante titular y al alterno, y la Gerencia de Recursos Naturales resulta que es un sector clave para la ejecución de este Proyecto, porque el proyecto tiene de nombre Pesquería Costera, pero busca un enfoque ecosistémico y ahí es donde se tiene que hablar de Recursos Naturales y Desarrollo Económico, el año pasado el representante del proyecto por parte del Gobierno Regional de Tumbes era el Director de la DIREPRO, igual en Piura, pero como les repito es potestad del Gobernador y de todo ustedes como autoridades de proponer la designación del representante que consideren pertinente, entonces el proyecto ha comenzado este año en enero, y la idea es que siga los próximos 3 años, porque al proyecto le quedan tres años, y es un trabajo extenso a los manglares de Tumbes específicamente a la concha y cangrejo y arreglos de gobernanza para hacer algo muy simple, buscar que los aprovechamiento de los recursos de los manglares de Tumbes sea sostenible, ustedes saben la problemática que se vive haya, la contaminación, la delincuencia, la informalidad, la idea es que el proyecto viene a fortalecer a la autoridad, nosotros como proyecto no venimos a salvarlo o a solucionar, si no venimos a fortalecer a la autoridad, un primer paso que se ha dado a final del año pasado que se va a concretar en esta año es el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la Dirección Regional de la Producción que se ha adquirido un conjunto de equipos que se va hacer entrega a esta dirección, para poder mejorar sus condiciones para el control de supervisión y seguimiento de la pesquería en manglares de Tumbes, va a ser acompañado a lo largo del año en el fortalecimiento de capacidades desde la autoridad hasta los usuarios mismos del recurso del manglar, entonces esta es la agenda de largo rango para este año.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Tec. George Goveer Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Lic. Jose Alberto Ortiz Zarate  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
CP Johnson Alekis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE** – Consejero Regional  
Quiero felicitar la presencia de los funcionarios y creo que es hora de ponernos a trabajar, tenemos en plena línea de frontera un canal Internación que es la vergüenza como puerta de entrada, contaminación donde lo mires, con todas esas propuestas que nos están trayendo yo creo que definitivamente vamos a poder fortalecer todo este trabajo, fortaleciendo a nuestros alcaldes provinciales, distritales, porque da pena como cada día se viene contaminando aún más, da pena ver como día y noche queman la basura en la Provincia de Zarumilla, yo como vecino que habito en el Distrito de Papayal día y noche podemos vivir con ese olor que ya no soportamos más, le dejo esa tarea para de una u otra manera lo haga hincapié afin de ponernos a trabajar, si bien es cierto es interesante poder nosotros como legislativo recomendar, sugerir, sacar acuerdos y normas que puedan ayudar a fortalecer nuestros trabajo por que a eso hemos venido y yo lo considero en tres bloques, lo que es la ratificación de la Ordenanza Regional N°004 donde es de declarar de Interés Regional el Proceso de Zonificación, en el primer bloque están los acuerdos, el otro Acuerdo el Manejo Integrado de Zonas Marinas Costeras, y el otro bloque Proyecto de Gobernanza de las Pesquerías, propongo un Acuerdo por cada bloque.

**Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** – Consejero Regional

**Después de saludar manifestó:**

Para reforzar lo que se viene trayendo como propuesta del ZEE, ya hay una Ordenanza Regional N°04-2010, que nos hubiese gustado haberlo tenido a la mano, para poderlo analizar, para poder conocer dentro de sus formalidades si está favoreciendo o está dejando algunos vacíos en el proceso, me parece muy importante este proyecto que realmente va a beneficiar a toda esta Región con la Zonificación e identificar que planes de contingencia se pueden tener para evitar conflictos sociales con respecto a expansiones urbanas dentro de áreas agrícolas, las langostineras que han ido depredando el manglar y que año a año nos viene perjudicando nuestro sistema y nuestra sostenibilidad con la extracción de conchas y cangrejos, que plan o que proyecto o que normativa se tiene que aplicar para poder recuperar esas áreas dentro de las zonificaciones, y cómo podríamos evitar en algún momento un conflicto social, y como necesidad pública nosotros también nos preocupamos que las direcciones y las gerencias en algunos gobiernos se han hecho de la vista gorda, que tenemos áreas que son depredadas y lo que más me sorprende que



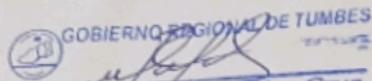
# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

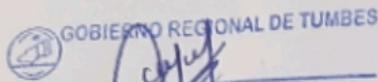
## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

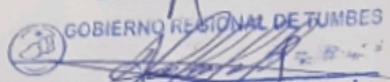
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



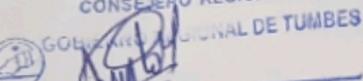
las áreas que administra el Gobierno Regional y que custodia, que son las áreas de amortiguamiento, son con mayor afectación de depredación, o sea porque tenemos que permitir que el mismo Gobierno Regional teniendo la administración de esas áreas no pueda controlarla, ¿qué es lo que está pasando? o de repente nosotros tenemos incapacidad, o no tenemos el presupuesto para poder poner a los Guardaparques que de repente puedan respaldar esas áreas, porque las otras áreas que conservan en una preservación, ya estaremos buscando y viendo cuales son las actividades, y he tenido una conversación con el Consejero del Medio Ambiente para poder identificar cuáles son los accesos que permiten a estas depredaciones, y son 3 a 4 accesos que deberían tener unas tranqueras o vigilancia para poder evitar que se sigan depredando con las áreas de nuestros bosques secos y amortiguamiento que realmente son afectadas, porque tenemos Guardaparques voluntarios que también necesitan espacios para poder ser parte y protección del Medio Ambiente; y con respecto a lo que manifestaba el Consejero Boulangger hay áreas que se tienen que recuperar, con respecto al proyecto del CFI que está liderando nuestro amigo Mariano que es muy interesante poder sostener esas actividades para la estación de concha y cangrejo que también puede estar de la mano para recuperar las áreas y hacer la reforestación de manglares en el tiempo de veda de conchas y cangrejos, y poder evitar la ilegal extracción, y con respecto al manejo del Marino Costero para lo que son proyectos de Maricultura identificadas dentro del área, porque BPZ está poniendo en riesgo la pesca en el norte del Perú, los pescadores año a año sienten la merma, pescan cada día menos, porque antes entraba un pescador con una o dos toneladas de pescado y podría tener el mercado dentro de sus recursos, pero ahora el pescador tiene que ser parte de la depredación, porque antes los peces pequeños los regresaban al mar, pero ahora no, porque lo pescan y no se los tiran ni a los pelicanos, porque también lo pesan y son parte de su producción y eso es lo que nosotros sentimos ahora, se está identificando que la pesca está mermando año a año, y somos conscientes que en 9 años ha venido reduciendo el canon y sobre canon en una 50%, en el 2010 percibíamos 101 millón de soles, en la actualidad estamos percibiendo 50 millones, y en años anteriores 2016 y 2017, 26 a 21 millones de soles (...)

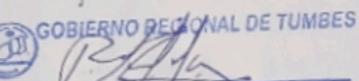
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. George Gover Diaz Cruz  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Lic. Jose Albino Ortiz Zarate  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 CP. Johnson Alexis Sanjamaaria Pupuche  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Daniel Edgar Sotomayor Alarcón  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Ruddy Fiestas Girón  
 CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*George Gouver Diaz Cruz*  
Tec. **George Gouver Diaz Cruz**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Jose Albino Ortiz Zarate*  
Lic. **Jose Albino Ortiz Zarate**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche*  
CP. **Johnson Alexis Santamaria Pupuche**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Daniel Edgar Sabinéz Alarcón*  
Tec. **Daniel Edgar Sabinéz Alarcón**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Antonió Manuel Espinoza Soriano*  
Tec. **Antonió Manuel Espinoza Soriano**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Ruddy Fiéstas Girón*  
**Ruddy Fiéstas Girón**  
CONSEJERO REGIONAL



**CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** – Consejero Regional

Muy buenos dias con todos los funcionario del Ministerio del Amiente, hemos escuchado la exposición y que del año 2010 se empezó con esa Ordenanza, ya pasaron 9 años y no se ha podido seguir en adelante, y creo que la Zonificación Ecológica Económica es la línea base para generar un desarrollo, por que como lo ha manifestado en la exposición que es ahí donde nos va a mostrar en qué lugar puede ir un tema de reproducción, y creo que nosotros estamos asumiendo con gran responsabilidad de chequear esa Ordenanza 2010, para ver si la revisamos y la actualizamos o lo ratificamos como esta (...)

Quiero hacer una pregunta, ¿a nivel del País que experiencia tenemos, donde haya avanzado en el tema de la Zonificación, que Departamento tenemos como experiencia para poder tomar una referencia?

**Ing. HELGA VALDIVIA FERNÁNDEZ** – Especialista en Planificación de la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente.

A nivel nacional tenemos 17 gobiernos regionales que cuentas con Zonificación Ecológica Económica aprobada, de las cuales mas del 50% ya han iniciado su programa de fortalecimiento de capacidades para el uso, e implementación de la información general, una de las regiones cercanas es Piura, ya cuenta con Zonificación Ecológica Económica y viene utilizando su información para la gestión de los riesgos y desastres, para el desarrollo económico, para la valorización de los servicios ecosistémicos, y también va a servir de insumo para la elaboración del Plan de Manejo de Zonas Marinas Costeras esta información que es muy valiosa, a nivel nacional, tenemos otras experiencias claves como San Martin (...)

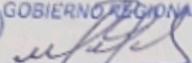
Lo que queremos aquí con ustedes es venir a capacitar y también podemos definir las capacitaciones a los alcaldes de manera descentralizada, y con ustedes, convocamos a los Gerentes hacemos un plan de trabajo el 20 de febrero y que se haga la convocatoria y que todo los consejeros estén presentes para la exposición que se va hacer el día 20 de febrero en horas de la mañana y en la tarde seria con los gerentes regionales, funcionarios y los técnicos para en un día hacer la capacitación con más detalle sobre estos temas, e incluye la capacitación y la explicación del Proyecto CFI, además tendríamos que organizar la capacitación con los alcaldes provinciales y distritales, pero tendríamos que definir la fecha.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

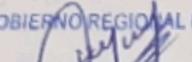
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

  
**Tec. George Gouver Diaz Cruz**  
 CONSEJERO REGIONAL

**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO** -  
 Consejero Delegado.  
 Ingeniera dispongan ustedes la fecha, ustedes nos invitan y nosotros vamos a estar ahí, entonces sería el 20 de febrero (...)

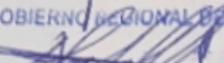
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

  
**Lic. José Albino Ortiz Zárate**  
 CONSEJERO REGIONAL

**Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN** - Consejero Regional  
**Después de saludar manifestó:**

Quiero preguntar cuanto es la inversión inicial, que es lo que se ha gastado y cuál es el avance físico hasta la actualidad del ZEE.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

  
**CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche**  
 CONSEJERO REGIONAL

**Arq. JUNIOR RODRÍGUEZ MURILLO** - Sub Gerente de  
 Acondicionamiento Territorial

Se viene ejecutando el proyecto de la ZEE, en la cual se inicio con un monto de inversión viable de 4 millones, hasta el 2017 se ejecutó con un monto de 7 millones, y toda la información que tenemos la estamos evaluando y estamos haciendo un estado situacional hasta la fecha.

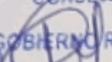
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

  
**Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón**  
 CONSEJERO REGIONAL

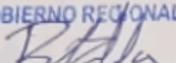
**Ing. YVES HUERTAS SILVA** - Especialista SIG de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial

Con respecto a la pregunta nosotros hemos realizado un análisis, un aspecto técnico, se ha encontrado, que se ha elaborado un mapa base, un estudio geográfico, un marco conceptual, un Plan de Comunicaciones y una Ordenanza que ha sido aprobada para la Comisión Técnica Regional, estos son productos que se han generado y que el Ministerio del Ambiente da fe que están bien realizados, y con respecto a una ficha técnica que el MINAM nos facilitó se hizo un análisis y eso representa mas o menos un 60%, pero he visto que ahora el tema del ZE Zonificación Ecológica Económica, ya no se va hacer tan extenso, tan amplio, la ejecución de este proyecto, y coordinando con la Alta Dirección del MINAM, nos indicaron que se podía generar este proceso en aproximadamente un año y sacar todo el producto, ahora quiero indicar la importancia de llevar acabo este proceso, el suscrito ha laborado en la Zonificación Ecológica Económica de Piura, y les digo que hagan una comparación del Gobierno Regional y se den cuenta de las potencialidades que han podido identificar ellos, y como han podido articular las direcciones cosas distintas, por ejemplo Casa Grande con el tema del mangó, el banano y así ciertas direcciones que están utilizando esa herramienta la ZEE para identificar donde están las potencialidades y donde pueden derivar bien sus proyectos y eso es una línea base para cada Gobierno única exclusivamente, y

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

  
**Tec. Anthony Manuel Espinoza Soriano**  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

  
**Ruddy Piestas Girón**  
 CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



la ZEE representa el estado situacional a nivel del territorio de como esta todo.

**CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** - Consejero Regional

Con respecto a ese proceso, ¿cuál es el avance físico que se lleva hasta ahora y cuanto de presupuesto se va gastando?

**Ing. HUERTAS SILVA** - Especialista en la Sub Gerencia

Con respecto al avance físico es lo que le estoy mencionando en la generación de estudios, el mapa base cartografía base, marco conceptual, estudio geológico, plan de comunicaciones y una Ordenanza Regional que se sacó, ese es el avance físico". en el aspecto financiero es una parte contable y no se ha hecho un análisis respecto a ese tema, pero si hay bastante presupuesto que se había aprobado y todavía se tiene que hacer el respectivo cierre del proyecto para poder ver en qué estado se encuentra (...)

**Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO** - Secretario del Consejo Regional.

Señores consejeros el Consejero Alvino ha hecho una propuesta para que se lleven tres votaciones, una relacionada al ZEE, otra al Manejo Integrado de las Zonas Marinas Costeras, y la última relacionada al Proyecto de Ordenanza de Pesquerías, así se llaman los nombres de los proyectos, habiendo confirmado los nombres de los proyectos, vamos hacer la votación.

Primero es de evaluar la Ordenanza Regional N° 04-2010, para determinar si se actualiza, dentro de esa propuesta esta que se declare de Interés Regional el procesos de Zonificación Ecológica Económica, así como la aplicación de la información territorial que se genere en este instrumento de desarrollo Territorial de la Región Tumbes.

La siguiente propuesta es delegar a la Comisión, que se va a cambiar por la palabra Encomendar a la Comisión, para que haga el acompañamiento en el proceso del ZEE, entonces solo quedan tres propuestas del ZEE.

Los consejeros que estén a favor de aprobar las propuestas antes mencionadas y relacionadas al proyecto ZEE sírvanse levantar la mano.

Consejero Regional Prof. José Albino Ortiz Zarate  
Consejero Regional CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
Consejero Regional Tc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón

Aprueba  
Aprueba  
Aprueba

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tc. George Godver Díaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Lic. José Albino Ortiz Zarate  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ruddy Piastas Girón  
CONSEJERO REGIONAL



64



# Gobierno Regional Tumbes

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tec. George Govver Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón  
Consejero Delegado Alterno Tc. George Govver Diaz Cruz  
Consejero Delegado SOB. PNP. Fredy A. Boulangger Cornejo

Aprueba  
Aprueba  
Aprueba  
Aprueba

### SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 007-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - EVALUAR** la Ordenanza Regional N° 004-2010-GOB. REG. TUMBES-CR, con fin de determinar si corresponde su actualización o ratificación.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DECLARAR** de Interés Regional el Proceso de Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Tumbes, así como la aplicación de la información territorial.

**ARTÍCULO TERCERO. - ENCOMENDAR** a la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el seguimiento y acompañamiento en el Proceso de Zonificación Ecológica y Económica de la Sede del Gobierno Regional Tumbes.

**Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO** - Secretario del Consejo Regional.

Con el siguiente grupo de propuestas es con relación al manejo integrado se Zonas Marinas Costeras, primero, que se declare de Interés Regional el Manejo Integrado de Zonas Marinas Costeras y su aplicación en la Gestión Ambiental y Desarrollo Territorial en la Región Tumbes. La siguiente seria, que se delegue a la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente el acompañamiento del proceso del Manejo Integrado de Zonas Marinas Costeras, señores consejeros sobre estas dos propuestas, los consejeros que estén a favor de aprobarlas sírvanse levantar la mano.

Consejero Regional Prof. José Albino Ortiz Zarate  
Consejero Regional CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
Consejero Regional Tc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
Consejero Regional Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón  
Consejero Delegado Alterno Tc. George Govver Diaz Cruz  
Consejero Delegado SOB. PNP. Fredy A. Boulangger Cornejo

Aprueba  
Aprueba  
Aprueba  
Aprueba  
Aprueba  
Aprueba  
Aprueba

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Lic. José Albino Ortiz Zarate  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



### SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 008-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR** de Interés Regional el Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras y su Aplicación en la Gestión Ambiental y Desarrollo Territorial del Departamento de Tumbes.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR** a la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente el seguimiento y acompañamiento en el Proceso del Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras y su Aplicación en la Gestión Ambiental y Desarrollo Territorial del Departamento de Tumbes.

La siguiente votación es con relación al Proyecto Iniciativa Pesquería Costera, también hay dos propuestas, la primera, que se encomiende a la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente haga el seguimiento al Proyecto Gobernanza Iniciativa Pesquería. Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar esta propuesta sirvanse levantar la mano.

Consejero Regional Prof. José Albino Ortiz Zarate	Aprueba
Consejero Regional CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche	Aprueba
Consejero Regional Tc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón	Aprueba
Consejero Regional Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano	Aprueba
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón	Aprueba
Consejero Delegado Alterno Tc. George Govver Diaz Cruz	Aprueba
Consejero Delegado SOB. PNP. Fredy A. Boulanger Cornejo	Aprueba

### SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 09-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD: ENCOMENDAR** a la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente el seguimiento del Proceso del Proyecto de Iniciativa Pesquerías Costeras del Gobierno Regional Tumbes.

**SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:** Tratamiento del Informe N° 008-2019/GOB. REG. TUMBES-GR-OFREGER-JO, del 17 de enero del 2018, sobre estado situación de bienes de donación en Estado de Emergencia.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. George Govver Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Lic. José Albino Ortiz Zarate  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL



# Gobierno Regional Tumbes

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Gobierno Regional de Tumbes  
  
 Tec. George Gouver Díaz Cruz  
 CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes  
  
 Lic. José Alfredo Ortiz Zárate  
 CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes  
  
 P. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
 CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes  
  
 Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
 CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes  
  
 Antonio Manuel Espinoza Soriano  
 CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Tumbes  
  
 Ruddy Fleitas Girón  
 CONSEJERO REGIONAL



Ing. JOHN VELARDE SOLÍS – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres

### Después de saludar manifestó:

A solicitud del Consejo han tenido a bien tocar el Informe N° 08 en la cual el suscrito ha podido informar a la parte administrativa con respecto a unas donaciones de ayuda humanitaria que fueron entregadas en el periodo 2017, cuando sucedió la emergencia, el informe ha sido entregado a las áreas pertinentes para que puedan tomar las medidas correctivas, porque estos bienes como dice el Informe N° 08 se encuentran en estado no utilizable, que son 47 sacos de ropa usada, pero que se encuentra gran parte de ella en mal estado mal oliente y con hongo, otra de ellas es de los 17 sacos también de alimentos balanceado para animales, no han sido tampoco repartidos estamos hablando desde el 2017, y otra cosa importante es que nosotros tenemos almacenes de ayuda humanitaria en el Gobierno Regional, pero estos bienes fueron ingresados en un almacén temporal de la Dirección de Agricultura, y el día que yo recibí la encargatura hice el acta de entrega de recepción con el ex funcionario de la Oficina de Gestión de Riesgo y Desastres me dio a conocer ese almacén y como pueden observar en las fotos que estuvo en la hora de la entrega de estos bienes de ayuda humanitaria en calidad de donación, pero se pudo observar que están en mal estado, y no pueden la gran parte de ropa usada ser repartidos a los damnificados de suscitarse una emergencia en este periodo lluvioso 2019 de acuerdo al Decreto N° 124-2018 que declara a cuatro Distritos en Emergencia en el Departamento de Tumbes.

**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –** Consejero Delegado.

Cuanto tiempo tiene en el cargo, y el acondicionamiento de ese nuevo almacén tuvo de conocimiento el Consejo, porque su oficina tiene su almacén, pero por situaciones de emergencia o por otros motivos se acondiciono otro lugar para almacén, pero ha tenido conocimiento el Consejo.

Ing. JOHN VELARDE SOLÍS – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres

En esa situación hubo una directivas con la Resolución Gerencial del 2017 de mayo y es la numero 366 en la cual establecieron algunos procedimientos para poder atender o almacenar y repartir los bienes, pero no tengo hasta el momento conocimiento si ha llegado a Sesión de Consejo o a la anterior gestión, porque ha sido una ayuda

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



humanitaria, debo de indicar que el almacén de agricultura ha sido en calidad de préstamo, y todas las donaciones que habrían ingresado según el acta que les he alcanzado en el informe aparte de los bultos de ropa, han habido alimentos que han sido entregados en su debido momento cuando sucedió la emergencia, lo que estoy dando a conocer es de que ha quedado este saldo de ropa usada y alimentos en ese almacén y que el Director de Agricultura me lo viene solicitando por que necesitan de ese espacio (...)

**Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** - Consejero Regional

Antes de poder nosotros tomar decisiones y de darle de baja a esos productor que es parte de competencia como Consejo, pero primero tenemos que buscar los responsables, y quiero saber si ya están tomando las prevenciones de caso, porque sabemos que al inicio de todos los años las precipitaciones, las inundaciones y todo los daños que recibimos de año a año por el niño costero; también para preguntar si ya han ido a solicitar las donaciones de combustible para poder tener una reserva en el momento de una emergencia, queríamos saber cuáles son los pedidos o los requerimientos que ustedes ya han venido realizando o están por realizar.

**Ing. JOHN VELARDE SOLÍS** - Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres

Con el tema del tratamiento que se está viendo del informe de los que resulten responsables, eso también lo está viendo el área de Recursos Humanos con respecto a una Comisión de Procesos Administrativos que también están en investigación, y también invitar al Pleno para poder visitar las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia, y también poder asistir con información técnica o una asistencia técnica o capacitación, para que se puedan informar de todo el accionar tanto de la Oficina de OFREGER como del centro de Operaciones de Emergencia, al respecto debo de informar de una de las acciones inmediatas que ha tomado esta Oficina, es la actualización del stop real de los almacenes de ayuda humanitaria por que tenemos almacenes adelantados dentro de algunos distritos que cuando están en sitios muy lejanos nosotros primero atendemos al almacén adelantado y de acuerdo a Ley atiende dentro de su jurisdicción uno de ello es por ejemplo Matapalo, Casitas, Pampas de Hospital, son almacenes adelantados y ellos tienen un stop, y de eso nosotros estamos haciendo la visita para ver lo real, después como meta es de hacer el consolidado del Almacén Regional, para nosotros poder hacer las compras, si bien es

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tc. George Goveer Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Lic. José Alberto Ortiz Zárate  
CONSEJERO REGIONAL

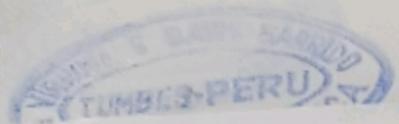
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tc. Daniel Edgar Saavedra Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Ruddy Fiestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL





# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
**Tec. George Gover Diaz Cruz**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
**Lic. José Albino Ortiz Zárate**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
**CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
**Tec. Daniel Edgar Sánchez Alarcón**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
**Tec. Abilio Manuel Espinoza Soriano**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*[Signature]*  
**Ruddy Fiestas Girón**  
CONSEJERO REGIONAL



cierto nosotros nos debemos a una partida que es el PPR N°068, en la cual nosotros tenemos metas por cumplir con respecto a la adquisición de ayuda humanitaria, también esta la ayuda de combustible para poder monitorear las zonas en caso de emergencia y/o repartir ayuda humanitaria, no es mucho lo que nos dan de presupuesto dentro de este PPR N° 068, pero también a nivel de plataforma Regional están todas las entidades involucradas para dar respuesta ante una emergencia, y también esta oficina ha creído conveniente formular proyectos nivel de perfil y/o actividades que también ya tiene coordinaciones con la unidad formuladora para que nos pueda dar asistencia técnica y poder hacer un proyecto que vaya en beneficio de la población, porque bien sabemos que podemos hacer descolmataciones a nivel de una actividad pero lo que ahora necesitamos es la manera de prevención, que es decir muro de contención antes de que suceda la emergencia para que el impacto a presentarse sea menor, esa se llama ver las vulnerabilidades y la reducción misma de ella, entonces necesitamos el apoyo y la decisión política, para poder nosotros desde el 2010 hacia adelante porque es parte de la función de la oficina que es la ejecución, no solamente la elaboración si no la ejecución.

**CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** – Consejero Regional

Yo creo que hay que fijar una fecha para visitar el almacén, para ver en qué condiciones están las donaciones. Que sea el viernes y que todo el proceso sea derivado a una Comisión Específica para que esa Comisión se encargue de hacerle el seguimiento, de hacer el reporte y que investigue, y tiene que ser con las comisiones que ya están establecidas, la Comisión de Recursos Naturales o Fiscalización, a unas de estas comisiones se les deriva estas responsabilidades por que se va abrir un proceso de investigación, va haber denuncia y yo considero que debe ser Recurso Naturales.

**Ing. JOHN VELARDE SOLÍS** – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres

Tanto el Consejo como su Comisión, en este caso la Comisión de Fiscalización debe de ir a la par, y esperar a la Comisión que tiene que formarse, y la conformación de esta Comisión a nivel administrativo del ejecutivo y tiene que salir con Resolución, pero no implica que las funciones como fiscalizadores ingresen y comiencen a tomar acciones, solo les hago de conocimiento para que vayan de la mano, y recomendar que sea la Comisión de Fiscalización.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tec. George Gouver Diaz Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Lic. Jose Albino Ortiz Zarate  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
CP. Johnson Alexis Santumana Pupuche  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
c. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Ruddy Flestas Girón  
CONSEJERO REGIONAL



**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO** – Consejero Delegado.  
Entonces cuando este conformada tu Comisión, conformada por la Alta Dirección nos informas para nosotros nombrar un representante del Consejo. Entonces esta investigación lo toma la Comisión de Fiscalización que lo preside quien habla y el Consejero Ruddy.

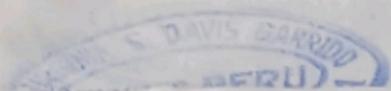
**Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE** – Consejero Regional  
Ingeniero en esa donación hay algún documento de la gestión pasada que no lo repartieron, por que estuvo en mal estado, o no hay nada al respecto

**Ing. JOHN VELARDE SOLÍS** – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres  
Lo que existe es una Guía de Revisión del lote de entrega de lo que existe en el almacén, porque he estado investigando si existe alguna guía de almacén por este lado, porque estamos en revisión de documentación, porque toda la documentación del 2015 al 2017 se encuentra en el Archivo General, ya está archivado y el funcionario que me entrego no ha dado a conocer el mal estado de estos productos.

**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO** – Consejero Delegado.  
Ingeniero todo eso usted tiene que informar, sabe usted en que tiempo debe estar en sus manos los productos caducables, sabe que tiempo puede tenerlos ahí.

**Ing. JOHN VELARDE SOLÍS** – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres  
Por eso de acuerdo a los lineamientos solamente tenemos estos alimentos balanceados para animales que tienen una fecha de caducidad, pero hay bienes de ayuda humanitaria, por ejemplo: baldes, carretillas, camas que no tienen una fecha de caducidad, eso es lo que se encuentra en el almacén de acá, no tenemos productos que sea de consumo humano, solamente tenemos bienes para ayuda humanitaria en lo que respecta a camas, plásticos, baldes etc. (...)

**Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO** - Secretario del Consejo Regional.  
Para aclarar la situación, este es Informe N° 008 -2019 suscrito por el Ingeniero John Velarde Solis - Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres, este ingresa al Consejo Regional el



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



día 24 de enero del 2019 a través de mesa de partes de la Secretaria del Consejo Regional como copia informativa, toda vez que este documento fue dirigido al ingeniero Wilmer Dios Benites como Gobernador Regional donde hace de conocimiento que se han dañado bienes que fueron donados en el año 2017, señores consejeros ya hicieron de conocimiento al Consejo de una irregularidad, entonces sobre este tema el Consejo Regional lo tiene que tratar directamente con una Comisión de Consejo Regional o una Comisión Especial o investigadora que se pueda conformar para que lo pueda conducir la investigación y aclarar la situación ante el Consejo Regional, porque mañana Dios no quiera la Fiscalía va a tomar de conocimiento por los medios de comunicación o alguien haga la denuncia, entonces va a pedir al Consejo Regional las acciones que realizaron, porque el Consejo Regional tiene que cumplir con una función que también tiene de investigar los actos irregulares que puedan haber incurrido en gestiones anteriores, entonces el Consejo Regional tiene que delegar a una Comisión la investigación para que aclare cuál ha sido la situación (...)

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. George Couver Diaz Cruz  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Lic. Jose Alberto Ortiz Zárate  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 CP Johnson Alexis Santamaria Pupuche  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Ruddy Fiestas Girón  
 CONSEJERO REGIONAL

**Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO** – Consejero Regional

Consejero creo que el área correspondiente para poder hacer el proceso de investigación es la Comisión de Fiscalización es la que usted preside y va acompañado con el Consejero RUDDY, y esta el Consejero de Desarrollo Social y creo que es el área correspondiente para poder llevar ese proceso.

**SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO** – Consejero Delegado.

Bien asumimos la responsabilidad y tenemos que sacar un Acuerdo.

**CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE** – Consejero Regional

El acuerdo es solo para delegar la responsabilidad a una Comisión.

**Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO** - Secretario del Consejo Regional.

Señores consejeros en el marco del Reglamento Interno del Consejo Regional se delega a una Comisión la investigación, dependiendo que existe plazos dentro del Reglamento Interno para que la Comisión pueda alcanzar su informe, también establece que hay ampliaciones de plazo para que esta Comisión pueda alcanzar su informe, las ampliaciones sería por no haber concurrencia, porque a veces no vienen los funcionarios, no hay la documentación, hay que pedir más información, entonces en base a eso se pide la ampliación, y el mismo



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Pleno del Consejo le da el plazo ampliatorio para que pueda cumplir con la investigación.

Los consejeros que estén a favor de aprobar al propuesta que ha hecho el Consejero Antonio precisando que la Comisión que lleve a cabo la investigación y/o acto de fiscalización con relación a las donaciones que se informan a través del Informe N°008-2019/GOB REG TUMBES-GR-OFREGER-JO suscrito por el ingeniero John Velarde Solis - Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres, alcanzado al Consejo Regional a través de una copia informativa el día 24 de enero del 2019, los consejeros que estén a favor de derivar esta investigación y/o acto de fiscalización a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción sírvanse levantar la mano, Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

- |  |         |
|--|---------|
| Consejero Regional Prof. José Albino Ortiz Zarate        | Aprueba |
| Consejero Regional CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche | Aprueba |
| Consejero Regional Tc. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón     | Aprueba |
| Consejero Regional Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano   | Aprueba |
| Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón                   | Aprueba |
| Consejero Delegado Alterno Tc. George Gover Diaz Cruz    | Aprueba |
| Consejero Delegado SOB. PNP. Fredy A. Boulanger Cornejo  | Aprueba |

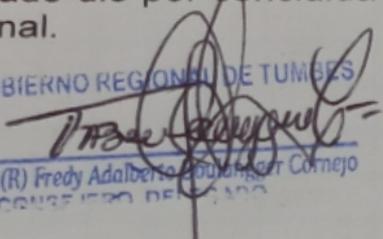
### SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 010-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD: ENCOMENDAR** a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción del Consejo Regional realice la investigación del mal estado de donaciones de Ayuda Humanitaria y Alimento Balanceado, puestas en conocimiento con el Informe N° 008-2019/GOB. REG. TUMBES-GR-OFREGERD-JO, debiendo emitir su informe final, precisando sus conclusiones y recomendaciones.

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabadas en audio, lo mismo que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

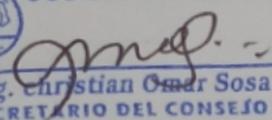
Siendo las 12:40 del día 29 de enero del 2019 el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abg. Christian Omar Sosa Casariego  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL